



CNMV
c/ Edison 4
28006 Madrid

Madrid, 14 de febrero de 2014

Muy señores nuestros:

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A. comunica en cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, como entidad gestora del Fondo GARANTIZADO PROTECCION II, FI, inscrito en el registro de la CNMV con el número 2222, que tal y como se detalla en su folleto explicativo, BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., garantiza un objetivo concreto de rentabilidad a los participes del Fondo.

Con posterioridad al otorgamiento de dicha garantía, la agencia calificadora Standard & Poor's ha modificado las calificaciones otorgadas a Banco Popular Español S.A. para el largo plazo, pasando a ser respectivamente de "B+" desde el 12-02-14.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.